



CAMPESINOS

La siembra y la cosecha en el terreno de la identidad campesina¹

Oscar Salazar, líder del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano, PUPSOC, y gestor del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega, Cauca, PCPV, narra en primera persona su vida y las luchas por el reconocimiento de los derechos del campesinado. En este relato explica que empezó a ser líder y defensor motivado por las necesidades y la negación de los derechos de los campesinos y campesinas. Su vida es testimonio de un liderazgo social forjado entre las labores del campo y la reivindicación de los derechos del campesinado, tal como narra en sus propias palabras:

Soy nacido y criado en el seno de una comunidad campesina, y desde mi infancia las actividades del campo marcaron mi vida. Monté a caballo al tiempo que aprendí a caminar, al igual que a ordeñar, limpiar la huerta, apartar los terneros de las vacas, lavar las vacas, cazar, pescar, moler panela, sembrar y cosechar papa y maíz. Así me crié y luego me dediqué a estudiar. Inicialmente, con la idea de entender qué era el Estado, estudié Derecho y luego Filosofía. Con el tiempo decidí ser maestro campesino. Esta vinculación laboral me ha permitido dedicar gran parte de mi vida, con el respaldo de la organización sindical de educadores y de la CUT-Cauca, a apoyar al grupo cultural campesino y aportar a la defensa de los derechos humanos y de los territorios del Macizo Colombiano y del Cauca. La defensa de los derechos del campesinado ha guiado mi experiencia organizativa y el campo ha estado presente en cada una de las etapas de mi vida. He construido mi actividad de liderazgo como participante comprometido con procesos de comunidades y organizaciones campesinas.

En cuanto a actividades organizativas o en el marco de los procesos colectivos, mis aportes han sido la constancia, la dedicación, la persistencia en la lucha, saber tender puentes, no juzgar, saber escuchar y construir amistades y compañerismo. En palabras de un compañero: “avanzar sin pisar a nadie”. He apoyado el diseño y el desarrollo de algunas iniciativas, tanto de construcción de organización a nivel local, regional y nacional, como de dinámicas de formación en lo económico, lo político y lo cultural.

En lo personal, me siento muy alegre de haber participado en el diseño y la implementación de la Red de DD.HH. del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”; en lo local, de ser uno de los gestores del PCPV, en el corazón del Macizo Colombiano; y en lo regional, de haber participado en la construcción del PUPSOC. Estas iniciativas han ocupado ininterrumpidamente mis últimos 33 años de vida, sumados a los más de 40 años que he dedicado al trabajo con organizaciones sociales.

Apoyar el proceso de construcción colectiva de espacios de encuentro, discusión, análisis, diseño y redacción de políticas populares es uno de mis

¹ Perfil elaborado con base en la entrevista realizada a Oscar Salazar por la CCJ.



aportes al proceso de cambio social en que he empeñado mi vida; así como la lucha por convertir dichas políticas populares en políticas públicas o en reivindicaciones concretas que apalanquen su implementación en lo ambiental, en lo económico-productivo, en lo artístico-cultural, en derechos humanos, en lo político-electoral y en lo formativo.

Del recuerdo de una injusticia a la defensa de los derechos de los excluidos y discriminados

Tengo una anécdota de un hecho que marcó mi vida desde mi niñez; no es un hecho cinematográfico, es un hecho de la vida tranquila de una región aislada a finales de la década de los sesenta del siglo pasado. Ese hecho me inquietó profundamente. Creo que rondaba los siete años. Recién amanecía cuando salí con mi caballo a andar por los caminos de mi territorio. No hacía muchos días había visto por primera vez una berlina (que es como le decían en mi montaña a un carro pequeño), un vehículo que llegaba a mi pueblo llevado a empujones por entre los potreros aledaños, por donde la brecha de la vía no había sido construida aún. Salí en mi caballo y, en lo alto de una cordillera, ya llegando al páramo, al lado del camino, donde se formaba un charco de agua, había una niña parada. Pasé con mi caballo y al volverme a ver qué hacía la niña, me di cuenta de que estaba recogiendo agua del sitio donde el caballo había pisado. Me devolví y le pregunté a la niña, que era como de mi edad, por qué recogía el agua de ese charco. Me contestó que le quedaba muy lejos ir por agua a la quebrada. Ahí se sorprendió mi alma: ¿por qué hay pobres?

Así empezó este camino, al lomo de mi caballo, con mis pulmones llenos del aire frío de la alta montaña al pie de los páramos de Barbillas y de Bellones, frente al paramo del Jordán, tres de los 23 paramos del núcleo del Macizo Colombiano, o Estrella Fluvial Colombiana, conocido como sistema de paramos del Sotará. Con los años entendí que la pobreza, o mejor, el empobrecimiento, tenía relación con las formas de organización de las sociedades, las naciones y los Estados. De ahí nació mi decisión de estudiar Derecho, por lo que salí a Popayán a avanzar en mis estudios. Ahí inicié mi vida de luchador social, participando tímidamente en las luchas estudiantiles de finales de los años 70 en el colegio Francisco Antonio de Ulloa, famoso en su época por las revueltas estudiantiles, y al cual volvería 25 años después como profesor, desplazado por las amenazas que me obligaban a salir de mi territorio donde originalmente me vinculé al magisterio a principios de los años 90.

Estudí y terminé Derecho y Ciencias Políticas, y también obtuve una licenciatura en Filosofía, ambas en la Universidad del Cauca. Durante toda la década de los ochenta, en el movimiento estudiantil al que me uní, nunca me desvinculé de mi territorio, ni en lo personal ni en lo social. Me comprometí con propuestas pedagógico-académicas que se adelantaban en la Normal



Mixta Los Andes. De ahí surgió mi vinculación a la construcción de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, ASOCOMUNAL, del Municipio de La Vega, que en 1987 inició su trabajo de articulación de dinámicas sociales de las diferentes comunidades. Esta dinámica fue la semilla del Proceso Campesino, PCPV, en el que he participado ininterrumpidamente todos estos años.

Trayectoria organizativa, entre la enseñanza y la movilización social

Con mi trabajo académico-teórico de los años 80, y mi experiencia en lo estudiantil con vínculos sindicales, pero con la intuición de que, en las actuales condiciones de dominación, es muy difícil construir procesos con estos grupos o sectores sociales, pasé a aportar en el trabajo comunitario campesino e indígena en mi territorio. Me mudé de nuevo a mi montaña del Macizo Colombiano.

Con ASOCOMUNAL veníamos trabajando propuestas en lo académico-pedagógico y en lo organizativo. Apoyamos la creación del Cabildo Mayor Yanacona, del Movimiento Comunal e Indígena del Municipio de La Vega; la constitución de ASPROVEGA; la campaña de la octava papeleta para la Constituyente del 91; la movilización de 91; la creación del Comité de Integración del Macizo Colombiano, al cual después no nos vinculamos porque desde nuestra perspectiva no debían integrarlo personas sino organizaciones. Coordinamos la acreditación de la Normal Mixta Los Andes como Normal Superior Los Andes. Diseñamos nuestra Política Popular de Administración Comunitaria. Conquistamos la Alcaldía de nuestro municipio y el Concejo municipal, siendo elegido concejal en 1995. Participamos en todas las movilizaciones de los años 90 en el Cauca sobre la Vía Panamericana, y especialmente en las negociaciones del '96 y del '99. Esta última fue especialmente significativa porque ahí se constituyó el PUPSOC, y nació la propuesta de la Red de DD.HH. del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", o Red FIC, como comisión de DD.HH. del PUPSOC. Esta experiencia sirvió de aprendizaje y de base para constituir la Coordinación Nacional Agraria y Popular, CONA. A su vez, esta iniciativa sirvió de fundamento para lanzar la propuesta de la Marcha Patriótica, que se concibió como una coordinación de organizaciones sociales, pero que se implementó como un movimiento político que, a mi juicio, nunca llegó a ser tal y que hoy caracterizamos de nuevo como una coordinación de organizaciones sociales que necesitamos fortalecer.

La dinámica de las movilizaciones y los paros continuó también en las dos primeras décadas de siglo XXI, entre los cuales deben destacarse los de 2002, 2005, 2006, 2007, 2013, 2014 y 2019. Recuerdo que el paro agrario de agosto 19 de 2013 lo construimos como Mesa de Interlocución y Acuerdos, MIA. Habiendo yo recibido la vocería nacional para reunirme con el ministro del Interior, Fernando Carrillo, no me fue posible llegar a ningún acuerdo porque el Gobierno de Juan Manuel Santos desistió de lo conversado previamente con el ministro para instalar la mesa de negociación



y pretendía que las organizaciones del Cauca no participáramos del paro agrario, abriendo la mesa de negociación solo con los procesos caucanos. Esto no se aceptó, y después de la famosa expresión “el tal paro no existe” del presidente Santos, cuando solo nosotros teníamos 29 departamentos bloqueados, el gobierno tuvo que acceder a instalar la MIA, no sin antes asesinar a 19 manifestantes de las organizaciones de la Marcha Patriótica en menos de 10 días de manifestaciones. La mesa se instaló la primera semana de septiembre de 2013.

Para el espacio de negociación MIA, que duraría cuatro meses, fui delegado como uno de los negociadores nacionales. El Gobierno de Santos, que había jurado que nunca instalaría una mesa de negociación que nos erigiera como voceros nacionales de nada, tuvo que retroceder; pero constituyó el Pacto Agrario y una serie de movimientos que nos obligaron a nosotros también a ceder nuestra MIA para la instalación de la Mesa Única Nacional de la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular, CACEP, instalada en marzo de 2014 y reconocida por el Decreto 870 de ese año. Las organizaciones tuvieron a bien escogerme como uno de los 35 negociadores que por cerca de 2.000 horas continuas trataríamos con el Gobierno nacional. En las negociaciones con el Gobierno, fruto de las movilizaciones regionales y nacionales, he sido negociador o integrante de la vocería política en diversas oportunidades, desde 1996 hasta la minga del suroccidente en 2019.

A grueso pincelazo, este ha sido parte de mi recorrido en el trabajo organizativo y algunas de las tareas que me han sido encomendadas como integrante del movimiento campesino. En lo institucional, tengo el honor de haber sido postulado por organizaciones locales, departamentales y nacionales, incluso en contra de mi percepción, al Concejo municipal, al Congreso de la República y a la Comisión de la Verdad. Ese honor es suficiente para mí.

En la lucha por los derechos del campesinado, la movilización ha sido nuestra fortaleza. Nos hemos esforzado por potenciar en las gentes que habitan este Macizo Colombiano y en las comunidades campesinas el conatus, una categoría filosófica que hace referencia al esfuerzo de la vida por perseverar en su existencia y que, según dicen, tiene un sinónimo en la jerga de los campesinos mexicanos con la palabra enjundia, que hace referencia a la energía de aquellos hombres o mujeres que no nacieron para ser esclavos. Esta forma de entender esa energía tiene más olor a tierra, más olor a caballo mojado, más olor a lucha, más vida, más coraje, más dignidad. La energía, la existencia y la dignidad del campesinado se unen para dar sentido a esta labor de defensa de los derechos y reivindicación de las causas sociales. Aunque mi trabajo lo he alimentado con aportes de diferentes espacios y he tenido la oportunidad de representar varias iniciativas, considero que mi organización base, o la organización madre, es el PCPV. La Vega es un territorio ubicado al suroriente del departamento del Cauca, en el núcleo de



la ecorregión del Macizo Colombiano, declarado Patrimonio Ambiental de la Humanidad por la UNESCO en 1979 con el nombre de Constelación Cinturón Andino.

El PCPV nace con la ASOCOMUNAL en 1987 y genera un movimiento comunitario a través de las Juntas de Acción Comunal, JAC, la Fundación Despertar, grupos y asociaciones de productores, grupos artísticos y culturales y grupos de mujeres, jóvenes y niñas campesinos. En el largo, complejo e ininterrumpido devenir de este proceso, sus dinámicas internas han experimentado altos y bajos; hemos visto florecer y marchitar, detenerse y avanzar muchas de sus iniciativas internas. Tanto en las propuestas organizativas como en las banderas temáticas, o mejor, las políticas que hemos implementado, así como en las metodologías de trabajo que hemos construido, los cambios, ajustes y movimientos han dejado un sustrato que nos permite hablar de una identidad y singularidad que nos caracterizan como una organización social comunitaria del grupo cultural campesino.

Algunos de los ejes políticos que hemos trabajado son el ambiental, el político-electoral, el económico-productivo y el de formación. Este último, que como todos sabemos es fundamental en el accionar político de una propuesta organizativa, lo desarrollamos mediante diversas iniciativas tales como el Encuentro “Pueblos y Semillas”, la Convención Popular de Agua “Cuenca del Río Patía”, la Escuela Campesina y Popular “Amolando Sabiduría” y la propuesta artístico-cultural “Identidad Campesina”.

Iniciamos nuestro trabajo con las JAC y la construcción de la ASOCOMUNAL con la idea de formular un plan de desarrollo para nuestro municipio. Solo existía un precedente, un plan que había sido formulado por los Cuerpos de Paz en la intervención gringa en estos territorios en la época de John F. Kennedy. La Ley 142, que reglamenta este aspecto en Colombia, aún estaba lejos de ser promulgada. Pensarnos nuestro territorio y nuestra comunidad en cada corregimiento y vereda, reconociendo qué teníamos y qué éramos, así como imaginándonos qué queríamos ser en dos décadas: así fue como fuimos construyendo este plan de vida municipal al que le dimos el nombre de Plan de Desarrollo Comunitario. A través de él se vinculaban comunidades indígenas y campesinas del municipio, reconociendo las diferencias culturales y enriqueciendo las posibilidades del caminar juntos, ya que la política diferencial de la Constitución de 1991 aún no había nacido.

Nuestro trabajo en las asambleas lo basábamos en preguntas guía que movieran los análisis, discusiones y propuestas sobre las necesidades vitales de las comunidades, sus dolores y sus sueños.

Del problema metodológico de generar las condiciones subjetivas y objetivas para promover la participación de las personas de comunidades diversas, que aún sigue siendo una de nuestras grandes preocupaciones, pasamos a la participación política mediante la iniciativa de administración comunitaria,



para la cual creamos el Movimiento Comunal e Indígena del Municipio de La Vega en 1991. Habíamos participado del proceso de la octava papeleta para la Constituyente, y se decidió aspirar a la Alcaldía y el Concejo de nuestro municipio, rompiendo las correas de transmisión que manejan a las JAC como último eslabón del engranaje institucional entre los partidos políticos hegemónicos y las comunidades. Este reto es enorme, es colocarle el cascabel al gato, y más delicado aún cuando se trata de develar la corrupción clientelista, que es el otro pilar que sostiene una democracia precaria como la nuestra, para utilizar un adjetivo indulgente respecto a la realidad institucional que nos toca soportar y buscar transformar.

Estos elementos marcaron nuestro accionar, sobre todo hasta 1997. El proyecto de administración comunitaria mediante el Movimiento Comunal e Indígena estaba al centro del trabajo organizativo. Así, tuvimos un alcalde y varios concejales por varios periodos. Las insurgencias de las FARC y el ELN operaban en estos territorios y siempre se mostraron respetuosas de nuestros procesos, nuestros espacios y nuestras propuestas. Permanecían en nuestro territorio, pero no nos instrumentalizaron. Se fue generando un ambiente de participación decisoria de las comunidades, se hizo “natural” la proliferación de esos espacios de participación decisoria, se impulsaron grandes asambleas y toma de decisiones comunitarias que eran órdenes para la Administración; así, los servidores públicos se hicieron eso: servidores públicos. Los presupuestos participativos, la focalización de recursos, los pactos entre comunidades y la Administración como garante se convirtieron en temas cotidianos entre las comunidades. Una experiencia por demás interesante, que fue contenida a sangre y fuego. Asesinatos selectivos, una masacre, seguimientos, amedrentamiento comunitario, terrorismo psicológico, perfidia de las fuerzas estatales en su accionar militar contra las insurgencias armadas, desaparición forzada, violaciones del DIH y el DIDH. Todo esto se puso al orden del día.

Pero no paramos nuestro trabajo, cambiamos de formas de trabajar. Le “bajamos el volumen” a la ASOCOMUNAL manteniéndonos en ella; le bajamos el volumen al proyecto de administración comunitaria y no volvimos a mencionar el Movimiento Comunal e Indígena como propuesta electoral. Las reformas políticas también nos han golpeado duramente. Nos hemos adaptado con mucha lentitud y dificultad, pero seguimos participando de bajo perfil en el Concejo municipal. Por otra parte, le subimos el volumen al trabajo del eje de economía comunitaria y popular.

En un esfuerzo por sistematizar nuestra experiencia y cualificar nuestra práctica política, construimos el Plan ambiental, agropecuario y de salud Aurora, o Plan Aurora, que define nuestra política popular en estos aspectos. Construimos ahí muchas ideas rectoras, entre ellas la de la autonomía alimentaria; recuperar, conservar y mejorar la semilla tradicional y nativa; la cocina para la autonomía, “lo que cocinaban nuestras abuelas”; medicina tradicional y botánica cultural; ojos de agua, una mirada al futuro: apropiación



colectiva integral de ojos de agua y microcuencas. Nos gratificó la visita de Noam Chomsky a una de nuestras montañas, la que bautizamos Montaña Carol Chomsky, así como con la amistad de François Houtart, cuyo nombre le dimos a una de nuestras fuentes de agua. Este impulso se lo dimos a nuestro trabajo a partir de 1998.

Simultáneamente proponíamos y surgían iniciativas en lo artístico-cultural, en lo educativo, en lo productivo y lo económico comunitario con la conformación de una asociación de productores, tiendas de comercialización en doble vía y algunos grupos de producción. Trabajábamos con niños en salud comunitaria y se apoyaban iniciativas de protección de fuentes de agua.

En 2002, nuestra lucha comunitaria, coordinada por el PCPV, incorporó la lucha contra la política minero-energética desde una perspectiva ambiental y a partir de la idea básica de la protección del territorio para la pervivencia de las condiciones materiales de vida y de las culturas agrícolas campesina e indígena de nuestro municipio y de la región; este último, un aspecto de particular relevancia tratándose de la ecorregión del Macizo Colombiano. Todo esto muestra cómo la enajenación se hace carne en lo personal, en lo organizativo y en lo comunitario, protegiendo el territorio y sus culturas.

Las siguientes son algunas ideas y conocimientos que rigen esta política popular contra el extractivismo minero-energético: 1. No hay minería sin agua. Es una actividad de muy alta demanda de agua, la cual en el proceso es destruida como elemento de vida para transformarla en factor de muerte. 2. La actividad minera industrializada utiliza enormes cantidades de tierra, de agua y de energía eléctrica. 3. La actividad minera industrializada destruye la actividad económica existente en los territorios en que entra a operar, más aún cuando esta es la agricultura. 4. Las firmas de los comuneros son muy importantes y las empresas harán cualquier cosa por tener listados de esas firmas. Nunca firmen nada a las empresas. Nunca.

Para ser soberanas en su territorio, las comunidades deben saber que esa soberanía inicia y puede que termine con el micrófono, es decir, con la soberanía sobre el uso de la palabra en las asambleas. Nunca se debe permitir que un agente extractivista se transforme de empleado de empresa en líder comunitario. Nunca se le debe permitir hacer preguntas a la comunidad. Su objetivo sencillo y poderoso es dividir la comunidad, y lo puede lograr con preguntas tan sencillas como esta: “¿Quiénes están de acuerdo y quiénes no con nuestra presencia en esta comunidad, o con la actividad minera en este municipio?”. Si una comunidad permite que esto suceda, ¡sepa que perdió!

La protección del territorio a través de la movilización es la acción política por excelencia. Pero otras formas de accionar desde las organizaciones, como la jurídica y la económica, son indispensables. Hay que desarrollar una acción integral.



Todas las medidas de confianza inversionista que desarrolla el Estado hacen que este se convierta en un agente activo de los inversionistas, que garantiza que sus intereses prevalezcan. No por eso deben dejarse de lado las acciones jurídicas de protección y las iniciativas políticas en el marco de la Constitución y la ley; la acción directa y la movilización son necesarias y fundamentales, pero difícilmente suficientes. El accionar directo debe irse traduciendo en instrumentos jurídico-políticos.

De la invisibilización del campesinado a la lucha por el reconocimiento de sus derechos

El reconocimiento de los derechos a través de un marco normativo y su exigibilidad, guiada por la movilización colectiva, son dos aspectos que continúan vigentes en las reivindicaciones del campesinado colombiano, tal como lo hemos expresado en espacios de interlocución con el gobierno nacional. Pero la posición del gobierno en las negociaciones ha sido infame, realmente deplorable.

La negociación se inicia desde el absoluto desconocimiento de los derechos del campesinado o, lo que es peor, desde una posición acordada a nivel institucional de negación de la realidad factual de la existencia de campesinos y campesinas en el territorio nacional. Lo primero que se encuentra uno como negociador de un pliego del campesinado es la cara de mal actor de los ministros, quienes, haciéndose los sorprendidos, dicen: “¿Y qué es eso del campesinado? ¿Eso existe en Colombia?” O sea: se encuentra uno con una posición cínica de la institucionalidad que niega la existencia del campesinado en contra de la más elemental constatación empírica y factual de la realidad colombiana. Desde esos rincones oscuros de la política de exclusión, despojo y exterminio del campesinado colombiano y mundial es que hemos avanzado hasta tener hoy la resolución AC-373L30 o Declaración Universal de los Derechos del Campesinado, las sentencias de las altas cortes de Colombia, como la STP 2028 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia o la SU-763 del 2012 de la Corte Constitucional, o el Decreto 1817 de 2017 del Ministerio del Interior, por mencionar algunas. No obstante, la política de discriminación, despojo y exterminio del campesinado está tan arraigada en la realidad política, económica y cultural colombiana que, aunque hayamos avanzado un poco, casi todo está por hacerse.

Defensa de los derechos del campesinado, relaciones e interlocución a nivel local y nacional

Dependiendo de la capacidad de construir de manera colectiva niveles de experiencia, de conciencia y de pensamiento, digamos, universal, el único trabajo real es el que se desarrolla en lo local, lo más directo y conectado con las comunidades, sus líderes y lideresas y sus formas organizativas, de manera continua, constante, permanente. De ahí en adelante se manejan alianzas, proyecciones, acuerdos, posibilidades. Por eso, entre otras



razones, es tan arduo, tan difícil el trabajo político de transformación, un trabajo en que en lo metodológico se juega todo. Es por eso que se dice que la política para transformar es más que una ciencia: comprende la ciencia de la historia, pero afronta retos para los que se debe trabajar como un arte. El trabajo de las organizaciones que he aportado a construir tiene un ámbito de acción local, departamental, regional y nacional, cuya descripción con un somero análisis he presentado en los puntos anteriores.

Con base en esta experiencia, creo que generar procesos de formación y educación popular y construir organización con base en necesidades vitales de las comunidades resumen en una frase una historia de vida no solo personal sino organizativa. El resto es lo difícil: el cómo. Criticar el caudillismo es fácil; lo difícil es no ejercerlo, no reproducirlo. Pregonar que se debe tener cabeza propia es fácil; lo difícil es tenerla, posibilitarla, romper con la vanidad, con la importancia personal a partir de saber escuchar. Hablar de democracia es fácil; lo difícil es permitirla, exigirla, practicarla, sentirla, vivirla, construirla desde abajo. Hablar de participación es fácil, exigirla es fácil; practicarla, propiciarla, potenciarla hacia una participación decisoria en la cotidianidad, he ahí lo difícil. Hablamos de cambios, de transformaciones, de revoluciones. Y ya se ha dicho: lo más difícil está en hacerlo uno mismo. Por eso creo que en nuestra experiencia local el ejemplo es algo que se valora mucho y que pondera y filtra los liderazgos.

Dice una compañera de nuestra organización: “Esta es la época en que si quieres luchar por la humanidad, debes luchar por la vereda”. Ahora, cuando la humanidad se enfrenta a esta experiencia incontestable del covid-19, cuando tenemos la oportunidad de sentir la realidad de la metáfora del poeta que dice que hasta el aleteo de una mariposa en un lado del planeta tiene efectos en el otro lado, cuando esta pandemia nos da la oportunidad de ver que esa figura literaria es literalmente cierta, aunque nos negásemos a aceptarla, hoy esta pandemia nos la restriega en la cara. Los efectos de una “micro-saliva” en China en tres meses están matando gente en América, en nuestra vereda. Nos hablan del cambio climático y de los efectos catastróficos que tiene el deshielo de los polos y no nos importa nada; nos hablan de que en el Cauca desapareció el río Sanvingo por efecto de la minería y no nos importa nada; creemos que nada de eso tiene que ver con nuestras vidas.

Todas nuestras luchas son locales; luchamos por la humanidad y por el futuro de las sociedades desde la vereda, recuperando, conservando y mejorando una pequeña semilla tradicional y nativa, o protegiendo con nuestra vida una pequeña fuente de agua como la quebrada La Carolina, que nace en la montaña Carol Chomsky en el corregimiento de Santa Rita, municipio de La Vega, corazón del Macizo Colombiano, reserva de la biosfera “Constelación Cinturón Andino”, patrimonio ambiental de la humanidad así declarado por la UNESCO en su Acta 56 de 1979. Ese patrimonio que el Estado colombiano no ha hecho nada por preservar y sí está haciendo todo por destruir, como el



tener concesionado o en proceso de concesión o reservado para actividad minera el 90% de este santuario ambiental: el Macizo Colombiano. Para proteger este territorio para la humanidad, es fundamental el fortalecimiento de las territorialidades culturales. Y esto va de la mano de la lucha por el reconocimiento y la materialización de los derechos del campesinado, con toda la integralidad que esto implica, y que permitirá que un día nuestros procesos democráticos como nación sean transformadores.

La lucha por el reconocimiento de los derechos del campesinado implica distintos niveles de relacionamiento, a nivel local, nacional, regional e internacional, y obedece a un postulado en nuestra política popular, que es el construir hermanamientos. Nuestro PCPV es de por sí una dinámica de articulación de iniciativas comunitarias y de grupos de incidencia en las veredas y corregimientos de nuestro municipio. De ahí en adelante eso es lo que tratamos de hacer con otras comunidades, sus organizaciones y sus líderes y lideresas, tanto a nivel local como departamental, regional, nacional e internacional. Esos hermanamientos no son una línea ascendente: suben y decaen, proliferan y se reducen en fluctuaciones que nos hacen alegrar y entristecer para luego volver a hacernos sonreír. Esa es nuestra historia. A nivel de financiamiento, nadie nos apoya. Los amigos no se hacen alrededor del dinero, aunque nos haga falta.

A nivel local mantenemos interlocución con las instituciones municipales bajo el postulado de nuestra política popular, que dice que nuestro trabajo organizativo lo implementamos y desarrollamos “sin la administración municipal, con la administración municipal o contra la administración municipal”. Así operamos respecto a lo institucional. Diseñada nuestra política popular, sabemos para dónde vamos y lo hacemos. No somos como hojas al viento. A nivel de la institucionalidad departamental y nacional, participamos de los espacios que, como instancias de coordinación en esos ámbitos, hemos construido junto con otras organizaciones y plataformas.

En lo local tenemos la alcaldía en un acuerdo con otras fuerzas alrededor de la protección del territorio y la diversidad biológica y cultural. En lo departamental tenemos la Mesa Campesina Cauca como espacio de negociación y diálogo con la institucionalidad departamental y nacional, y participamos también en la Mesa Territorial de Garantías. En lo nacional participamos de la Mesa Única Nacional de la Cumbre Agraria, aunque el Gobierno de Iván Duque la haya venido desconociendo como espacio de negociación.

Riesgos individuales, colectivos y diferenciales

A lo largo de todos estos años son muchos los riesgos que se han asumido, y estos adquieren variadas formas. Una posición crítica frente al



establecimiento en una formación social y política como la colombiana y caucana de esta época en que me tocó vivir ha hecho que los riesgos sean el pan de cada día desde mis épocas de juventud en el movimiento estudiantil. Riesgos que en lugar de moderarse o reducirse, han aumentado exponencialmente. La mayor integralidad que hemos logrado en nuestra lucha ha generado un peligro también mayor para las comunidades, sus organizaciones y sus líderes. Los resortes que desencadenan la violencia directa, tanto los locales como los departamentales y los nacionales, incluso los internacionales, son tan peligrosos; todo depende de la coyuntura por la que se esté atravesando.

El Estado, con su combinación integral de formas de lucha en lo económico, lo ideológico y lo político-militar, sí sabe muy bien cómo afecta el aleteo de una mariposa en un lado del mundo al otro; por eso, creo yo, se han ensañado más en los líderes de corregimientos y veredas, y han dejado para otro momento a los líderes departamentales y nacionales. Cuál resorte es más peligroso es muy difícil de definir. Todos son letales. He sufrido desde persecuciones y amenazas hasta planes para eliminarme y atentados en mi contra. Pero hasta hoy el azar me ha sido propicio.

Además de los riesgos de carácter individual, existen algunos de carácter colectivo y diferencial; estos últimos son constantemente invisibilizados. La realidad de la ruralidad colombiana, y caucana en particular, le es extraña a los que diseñan las políticas en Bogotá. No entienden la diversidad, las limitaciones, las condiciones tan rudas que se viven en los territorios de la llamada Colombia profunda. Siempre pongo este ejemplo, que es cierto: en Bogotá no comprenden cómo unas llantas radiales de la mejor calidad para un carro de seguridad que en las condiciones de Bogotá pueden durar cincuenta mil kilómetros, en las condiciones de las vías del Cauca no duran ni 150 km de rodamiento. No lo pueden creer. Sólo se les ocurre atribuir esa situación a las condiciones de manejo del vehículo. Y así es en todo, haciendo que muchas de sus políticas y las técnicas con las que se aplican sean inútiles en las condiciones en que los líderes nos debatimos en los territorios.

Es el caso del botón de pánico, una suerte de GPS que el líder debe activar para que en una central de comunicaciones de la Policía sepan que está en inminente peligro de muerte, cuando los policías ni siquiera pueden salir del casco urbano. Como líder campesino y defensor de los derechos humanos que trabaja en la ruralidad del Cauca y del suroccidente, y que ha trabajado en la ruralidad de otros departamentos de Colombia, afirmo que colaborar con el campesinado incrementa el grado de riesgo, pues las políticas se diseñan desconociendo las realidades geográficas, políticas, económicas, culturales y jurídicas de este grupo cultural.

Violaciones de los derechos humanos en perspectiva individual, colectiva y diferencial e impactos

Informe

El riesgo de defender y liderar

Pautas comunes y afectaciones diferenciales en las violaciones de los derechos humanos de las personas defensoras en Colombia



Las violaciones más comunes son del derecho a la vida, con toda la zozobra que eso implica, con amenazas y atentados tanto personales como familiares, organizativos y comunitarios. La sensación de inseguridad es permanente, como lo es también el estado de preparación para la huida en que el organismo del líder se consume, al igual que su familia y su entorno. Las detenciones arbitrarias, el asedio y las intimidaciones permanentes, el ser incluido en bases de datos ilegales, las agresiones a nuestras reuniones y a nuestras comunidades – todo ello ha sido el pan de cada día.

Además de estas violaciones de los derechos a la vida y a la integridad personal, existen otras de carácter colectivo. Como organización y como comunidades campesinas, no hemos notado que se hayan aplicado criterios de enfoque diferencial en el reconocimiento de los derechos o en la protección del ejercicio de los defensores de derechos humanos del grupo cultural campesino. Como comunidades campesinas, denunciemos que se violan nuestros derechos humanos cuando el Estado colombiano se obstina en no adoptar la Declaración Universal de los Derechos del Campesinado (Resolución AC373L30 de 2018).

De todo el arco iris de derechos del grupo cultural campesino que sistemáticamente son desconocidos, la negación del derecho a la propiedad cultural campesina es una de las principales violaciones, una violación fundante de otra serie de violaciones de sus derechos humanos desde un enfoque diferencial. Así mismo, está el que no se tenga en cuenta el enfoque diferencial a la hora de asignar mecanismos de protección; por ejemplo, cuando no se permite que un líder o lideresa social campesino/a escoja sus escoltas cuando se le asigna un esquema de protección duro. Se le asignan escoltas sin aplicar dicho enfoque diferencial, lo que termina convirtiéndose en un verdadero inconveniente en el medio rural y en la comunidad campesina. Los escoltas ciudadanos sobresalen entre la demás gente de la comunidad de manera ostentosa, poniendo en mayor riesgo al líder campesino. Una exigencia específica en este aspecto es que, si a los campesinos se los usó en la guerra como Soldados Campesinos, hoy se tenga en cuenta esa experiencia para que sean vinculados por la UNP como escoltas de sus propios líderes amenazados.

Las violaciones a los derechos anteriormente mencionadas han generado impactos de diferente índole. Haber cumplido un año más me sorprende cada día desde hace 27 años; pero, aunque no hayan logrado cobrar mi vida, sí han cobrado muchos efectos negativos, muchos de los cuales ni los reconozco, pues he naturalizado la vida que llevo. A mis hijos y a mi familia los han amenazado, han atacado a mi pareja, he tenido que abandonar por temporadas a mi familia, lo que ha acabado con las relaciones familiares; tanto la familia nuclear como la extensa viven en permanente zozobra. Con los años, la salud se deteriora, por muy buena que haya sido. No tener una vivienda donde refugiarse por los gastos que ha significado hacer este trabajo organizativo y mantenerse vivo es un costo muy alto que nadie pondera.



Frente a este reto, se aprende a asumir la vida de manera distinta. Se vive al día, tratando de romper rutinas, porque es la rutina la que mata. Se gasta mucho dinero y energía personal y familiar tratando de crear condiciones para mantenerse vivo. La vida familiar está sometida a contingencias, presiones y tensiones a las que difícilmente sobrevive; los hijos e hijas sufren mucho.

Además de los impactos individuales en lo organizativo y lo comunitario, solo señalaría que los hilos del tejido son muy sensibles. Formar un líder es un esfuerzo y un azar tan especiales, en lo personal y en lo comunitario, en los que confluyen toda una serie de circunstancias casi mágicas. Por ello, cada vacío que deja un líder o lideresa por cualquier circunstancia es un golpe muy duro para el avance de una organización y su comunidad.

Un impacto diferencial definitivo de tanta política de exclusión y tanto desconocimiento de los derechos del campesinado es el haber “empujado” a este grupo cultural a hacer la guerra, convirtiéndose también en un botín de la misma, algo así como unas comunidades que la retroalimentan. “Con mi machete afilao, pa’ qué cédula”, es un dicho en una de las comunidades campesinas de mi montaña, que sugiere el enorme reto que tenemos de construir democracia en nuestro país. Este imaginario sobre la noción de ciudadanía del campesinado debe cambiar; este debe ser un reto de todas las instancias estatales. Pero mientras no se implementen políticas públicas serias de inclusión integral del campesinado a la sociedad colombiana, nuestra sociedad transitará caminos hacia la inviabilidad.

Además de esta afectación grave en lo político, tenemos otra afectación diferencial igualmente grave que es el desconocimiento de la dimensión ambiental de la cultura campesina; por eso es tan importante haber suscrito y que se adopte el Acuerdo de Escazú sobre el acceso a la información y la justicia ambiental. Debe enfatizarse en el análisis que estas afectaciones diferenciales tienen por base la histórica lógica del modelo capitalista de expropiar al campesinado, como productor directo, su control sobre los procesos productivos agrícolas y pecuarios. Es allí donde radican las afectaciones de las políticas de despojo y expropiación que ningún sector social ha padecido tanto como este, de manera tan violenta. Sin desconocer el drama de los pueblos étnicos, en el caso del campesinado hasta las estadísticas lo afectan de manera diferencial a través del subregistro.

Quien lea este apretado resumen juzgará si el trabajo que se ha hecho significa algún aporte al movimiento social, al pensamiento crítico histórico-filosófico-pedagógico que lo inspira. Significará muy poco mientras no sistematicemos y expongamos toda esta práctica para que se constituya en experiencia. Se hace con alegría, sin vanidad, con amor, con envidia que, como se dijo, es la energía que permite que las comunidades, sus organizaciones y sus líderes y lideresas luchan por proteger sus territorios y sus culturas con sorprendente capacidad de heroísmo y sacrificio.